

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

REFERENCIA EXPTE.: 147547

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (GUARDERÍA PARA PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS E INTERVENCIONES DE CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: Guardería para perros potencialmente peligrosos e intervenciones de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: El mencionado servicio consistirá en:

*Guardería en el término municipal de Zaragoza, hasta un máximo de 25 cheniles mensuales.

*Deberá disponer y aportar la licencia de Núcleo Zoológico y licencia para animales potencialmente peligrosos y justificar, que el personal que trabaje en ella dispone del carné de cuidador y manipulador de animales o equivalente homologado o en fase de obtenerlo, así como conocimientos en manejo de perros potencialmente peligrosos.

*Guardería cualificada, con cheniles para albergar perros potencialmente peligrosos y perros decomisados por los cuerpos de seguridad, por situaciones de presuntos delitos, mordidas a efectos de cuarentena rabia, etc,

Deberá garantizarse :

* Alimentación

* Agua

* Limpieza de dos veces diarias de cheniles, quincenalmente desinfección

* Vigilancia de las instalaciones 24 horas

* En caso de urgencia, a cualquier hora del día y de la noche, traslado de animales enfermos al Hospital Veterinario concertado en cada momento por el Ayuntamiento.

* Administración de tratamientos farmacológicos que el veterinario responsable del Centro Municipal de Protección Animal, prescriba en cada momento.

PRECIO DEL CONTRATO: 17990 EUROS + 3777,9 EUROS (I.V.A.) = 21767,9 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Los criterios de valoración, serán la oferta mas ventajosa.

Dado que el precio ofertado es uno de los criterios que han de servir de base para la adjudicación, se considerará , en principio, como desproporcionada o temeraria la baja de toda proposición cuyo porcentaje exceda en 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzExMTA2NDUvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzExMTA2NDUvVDE\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05042Z MANUELA GARCIA VILLAMAYOR	El/La Técnico/a	08/03/2018	4304891

En el caso de que en aplicación de dicho criterio el Servicio Gestor, aprecie que alguna proposición se encuentra incurso en presunción de ser anormal o desproporcionada, se dará audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la misma en un plazo no superior a 7 días hábiles. A la vista del resultado se propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo.

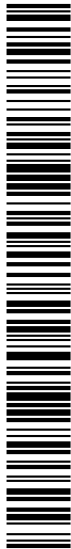
De un total de 100 puntos, el precio se valorará en 75 puntos. Si las ofertas presentadas llevan como mejora que la persona que realice el servicio dispone de curso homologado de adiestrador profesional, se valorará en 25 puntos.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>


MTE5LzExMTA2NDUvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzExMTA2NDUvVDE\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05042Z MANUELA GARCIA VILLAMAYOR	El/La Técnico/a	08/03/2018	4304891